



Llaman a indagatoria a dos generales en retiro por desaparecidos del Palacio de Justicia **Caracol** |
06/25/2008

La Fiscalía General de la Nación llamó a indagatoria a los generales en retiro Rafael Samudio Molina y Jesús Armando Arias Cabrales, por el caso de los desaparecidos del Palacio de Justicia.

La decisión fue tomada por una fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia, quien indagará a los generales, para que respondan por haber cometido presuntamente los delitos de secuestro y desaparición forzada.

Las indagatorias contra los dos generales en retiro se realizarán los días 30 y 31 de julio de 2008, en el búnker de la Fiscalía, al occidente de Bogotá.

En la misma investigación, fue llamado a que declare como testigo, el ex presidente de la República Belisario Betancourt Cuartas, para que responda varias inquietudes de la Fiscalía.

El fiscal general de la Nación, Mario Iguarán entregó el caso en asignación especial a una fiscal delegada ante la Corte Suprema, porque los delitos por los que se investiga a los dos generales, no tienen relación con el servicio.

En la época de la toma del Palacio de Justicia, el general Rafael Samudio Molina era el comandante del Ejército Nacional, y según grabaciones en poder de las autoridades, durante el operativo operó con el nombre de "Paladín 6".

Diez minutos antes del ingreso del grupo de guerrilleros del M-19 al Palacio de Justicia, el general Samudio estaba dentro del edificio, notificándose de procesos que cursaban contra el Ejército Nacional.

Samudio Molina también fue ministro de Defensa, durante el gobierno del ex presidente Virgilio Barco Vargas y fue condecorado con la orden de Boyacá, en el grado de Gran Cruz, en 1986.

Entre tanto, el general Jesús Armando Arias Cabrales, era el comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército, y en las mismas comunicaciones se identificaba como "Arcano 6".

En la toma del Palacio de Justicia, ocurrida los días 6 y 7 de 1985, fueron desaparecidas doce personas, entre ellos once empleados de la cafetería del Palacio de Justicia y la guerrillera del M-19, Irma Franco Pineda.

Cerrar

Derechos Reservados. Caracol S.A. www.caracol.com.co 2007